HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales

Informaciones postales y telegráficas

NÚM. 3.274 — Viernes 25 de Septiembre de 1908 — AÑO XIII

¿ES BUENA?

La prensa neo-conservadora pedía que se hablase de la Asamblea de la *buena prensa* en Zaragoza, precisamente cuando daba *que hablar* tal Asamblea.

Se tiraron los trastos á la cabeza, ó poco menos, los representantes de periódicos conservadores y los de los integristas. Y es natural. ¿Quién manda á los conservadores meterse entre la *buena* prensa, cuando en folletos y publicaciones neas, que se reparten hasta por las iglesias, figura entre la *mala* prensa «La Epoca»?

El Obispo presidente cortó por lo sano levantando la sesión, pero el escándalo estaba dado. La Asamblea dará sus frutos: quien siembra vientos recoge tempestades, y el Magistral de Sevilla los recolecta por sostener que la prensa liberal y conservadora es mala, que causa daños y que hay que librarse de estos periódicos y de la prensa *gris*.

¡*Buena*, pero *buena* está la Asamblea!

El cántaro es de hierro

La pregunta no es extraña.—¿Cumplirá Maura?—¿Vencerá Cambó?

La primera parte de la pregunta hay que contestarla negativamente, porque la lógica de los hechos así lo impone y porque las genuflexiones del Presidente del Consejo en lo tocante á elecciones municipales, demuestran su inestabilidad de criterio acerca del asunto y los grandes compromisos que tiene contraídos con los hombres de la Solidaridad.

Nunca en España se han visto cosas tan estupendas como las que ocurren al presente. Sancionada la nueva ley electoral, reunidos por el Instituto Geográfico y Estadístico los datos indispensables para la formación del nuevo censo, aplazadas las elecciones municipales con el propósito serio y deliberado de celebrarlas en el corriente año, ahora resulta, como novedad extraordinaria, que el gobernador civil de Barcelona, cumpliendo funciones de plenipotenciario en representación del organismo solidario cerca del gobierno, trata nada menos de conseguir otro aplazamiento de aquellas elecciones, reflejando de este modo, con elocuencia imponderable, el predominio irritante que sobre el ánimo del señor Maura vienen ejerciendo y ejercen Cambó y sus satélites. ¿Pero es que el partido conservador no tiene vida propia y vive de tal modo subordinado á los caprichos y complacencias de su jefe, que tolera como manso cordero que el ilustre caudillo considere con alteza injustificada al grupo reaccionario de la solidaridad catalana, posponiendo sus deberes constitucionales á las pretenciosas instancias de los que intentan pasar por nuestros modernos regeneradores?

No es fácil asegurar si las elecciones se efectuarán ó no dentro del próximo mes de Noviembre, pero desde el momento en que el gobernador civil de Barcelona, evacuando el mandato especial de los solidarios, se atreve á plantear ante el Gobierno la prórroga de aquellas, es indudable que hay mar de fondo, que el ambiente está caldeado, que el Sr. Maura antes que sus compromisos con el país, olvidando una vez más los prestigios de su partido y de su propia personalidad, se decide á señalar nueva fecha para la elección de Ayuntamientos, truene por donde truene y bajo el lema de *todo por Cambó*.

Esta conducta tan peregrina é inexplicable del Sr. Maura, nos induce también á preguntar ¿qué harán los liberales, los demócratas y los republicanos? ¿Se mostrarán pacientes y convencidos ante la anómala situación que viene creando con sus reiteradas informalidades el Presidente del Consejo? Hombres insignes hay en los grupos políticos del liberalismo español, como Moret, Canalejas, Azcárate, Melquiades Alvarez y otros, pero mientras el bloque no se constituya, mientras esas ilustres figuras del Parlamento no depongan con abnegada voluntad pequeñas diferencias de criterio y unan sus complejas y valiosas iniciativas en un solo aliento, haciendo frente á las demasías del jefe del Gobierno y á las torpezas de una mayoría dócil y desgobernada, las elecciones se aplazarán, el triunfo de Cambó y sus secuaces es seguro, y el cántaro no se romperá, porque mientras perdure la desunión de los liberales, aquel será de hierro.

Sentencia importante

En un juzgado de Barcelona se suscitó la cuestión de *si la madre puede nombrar substituto al impuber para el caso de morir en la impubertad*, cuestión que ha sido resuelta en sentido afirmativo, considerando:

1.º «Que uno de los efectos de la patria potestad es el de poder nombrar substituto al hijo para el caso de que falleciese antes de llegar á la pubertad, facultad que, si la legislación catalana, como en la común de Castilla, derivadas de la romana, se reconocía *solo á favor del padre*, era pura y exclusivamente debido á que la *madre carecía de tal potestad*, por lo que declarada ésta á favor de la madre con carácter general, deben seguirle todas las consecuencias de la misma derivadas, á menos que se pretenda haber sido derogada la facultad de substituir pupilarmente, que de existir ha de hacerse extensiva á todas las personas en quienes concurran los requisitos que para hacerla exigen las leyes.

2.º Que no puede ser obstáculo á tal consecuencia la circunstancia de que la ley concede *á la madre la patria potestad en defecto del padre*, porque tal limitación se refiere, y no puede menos, al ejercicio de los derechos que la ley reconoce al padre, no como dueño sino como jefe de la familia, y para evitar una doble autoridad dentro del hogar doméstico, al efecto de suplir la falta de capacidad de los hijos y de la mujer, según los casos; sin que la circunstancia de hallarse suspendida la patria potestad de la madre, de que antes carecía en absoluto, pueda alcanzar á privarla del ejercicio de derechos independientes de la administración de los bienes de la familia, y menos en materia de testamentos, que declarado en la ley de Matrimonio civil que la mujer podía otorgar sin licencia del marido, con las limitaciones establecidas en las leyes, lo ha ratificado el Código civil con el mismo carácter general y sin limitaciones de ninguna clase, por lo que subsistiendo como subsiste la facultad de substituir al impuber, tanto en la legislación común como en la de Cataluña, y dada la igualdad de facultades en los testadores, es preciso reconocer á la madre el derecho á disponer de sus bienes con la misma extensión que el padre, y más cuando, como en el caso presente, no solo no priva al padre de la herencia del hijo, sino que le substituye al mismo, cumpliendo preceptos legales y satisfaciendo legítimos afectos del corazón.»

Entendemos que esta fué la idea del legislador al redactar el artículo 775 del Código civil, puesto que de ser la contraria se hubiera expresado en estos otros términos: En defecto de padre, la madre podrá también nombrar substituto á su hijo impuber para el caso de que muera en la impubertad.

CRÓNICAS MUNDIALES

PATAUD

Durante unos días, Mr. Pataud ha sido una pequeña celebridad en París.

Mr. Pataud, á quien sólo conozco por retrato y por sus arranques de dictador, es un hombre antipático, de facciones vulgarísimas y mirada penetrante y dura. Usa bigotes de gendarme, y, aunque obrero, los meses de mayor calor veranea como un burgués.

Mr. Pataud debe la pequeña y ya casi extinguida celebridad á un acto que pudo realizar por ser secretario del sindicato de electricistas de París. Un día Mr. Pataud decretó por veinticuatro horas la huelga de electricistas. Dióse el gustazo de ver en la obscuridad, por voluntad suya, á la *ville lumière*. Lo que hay es que, como nunca llueve á gusto de todos, el decreto ó úkase de Mr. Pataud, hizo trinar á más de veinte mil obreros y modestos artistas que viven del teatro y espectáculos nocturnos, los cuales, gracias á la huelga, perdieron un jornal que buena falta les hacía.

Uno de los que más le supo á hiel y vinagre la decisión de Mr. Pataud, fué un artista de café concert llamado Mr. Mausnelle. Este, que perdió un jornal la noche de la huelga, juró vengarse, y se vengó, de las arrogancias y gestos dictatoriales del secretario del sindicato de electricistas.

Sin andarse por las ramas, Mr. Mausnelle, junto con otros compañeros de glorias y fatigas, presentó un escrito al juzgado solicitando que Mr. Pataud fuese condenado al pago de una indemnización á los demandantes por haberles perjudicado en sus intereses al acordar la huelga.

La demanda de Mr. Mausnelle y compañeros fué muy comentada por curiales, políticos y periodistas, pues jamás, hasta entonces, ni en París ni en parte alguna, se había intentado proceder contra personas ó entidades organizadoras de huelgas de las comprendidas en el código como legales.

Creyó todo el mundo que la demanda no prosperaría, y efectivamente... prosperó, con general asombro de tirios y troyanos.

A los ocho días de presentada en forma, el juez, Mr. Enriquez, fallaba que se había de condenar, y condenaba á Mr. Pataud al pago de ocho francos de indemnización á cada uno de los demandantes. El juez apoyaba el fallo alegando que las veedurías y las coacciones están prohibidas desde 1791, y que siendo el trabajo libre, la huelga constituye un delito civil cuando ha sido ordenada con intención de perjudicar, y sin la preocupación única de defender los intereses corporativos.

El fallo de Mr. Enriquez ha causado una sensación enorme en los centros obreros y organizaciones sindicalistas. Es natural que haya sido así, pues de prevalecer, de venir mañana confirmado por la «Cour de Cassation», y más tarde por la «Cour Suprême», quedaba abolido en Francia el derecho á la huelga, por otra parte reconocido por las leyes de la nación.

Como es de suponer, Mr. Pataud ha apelado al tribunal superior del fallo de monsieur Enriquez. Mi opinión es que la «Cour de Cassation» lo revocará. No creo que pueda ocurrir otra cosa, pues Mr. Pataud, aunque procedió dictatorialmente, no se salió de la legalidad establecida. El derecho á la huelga no sólo lo reconocen las leyes francesas, sino que el actual Gobierno presidido por Mr. Clemenceau lo ha confirmado distintas veces en las Cámaras de diputados y senadores.

Con la ley francesa en la mano, sería injusto condenar á Mr. Pataud. Lo que debería hacerse es, al tiempo de declararse la inculpabilidad del secretario electricista, presentar un proyecto de ley regularizando las huelgas, pues en Francia, como en España y como en todos los países, se usa y abusa demasiado de la apelación á la huelga, cuyo 90 por 100 de las que estallan, estallan por capricho de los mangoneadores de los sindicatos y contra la voluntad de los trabajadores.

Mr. Pataud ha tomado á broma el fallo de Mr. Enriquez, y por chunga, más que por nada, ha demandado ante el juzgado á un repartidor de periódicos, para que le indemnice de la cantidad de 10 céntimos, por haberle traído el periódico á que está suscrito el día que se declararon en huelga los tipógrafos de París.

He ahí á qué extrañas cosas debe Mr. Pataud su pequeña celebridad.

Portocarrero.

RASGOS REGIOS

Recientemente ha publicado el erudito escritor D. Carlos Cambronero un libro titulado «Isabel II, íntima», en el cual refiere interesantes datos anecdóticos de la vida y época de aquella desgraciada Señora, víctima de los desaciertos y de las vilezas de los que la rodearon.

Un insigne escritor afirma «que las virtudes de doña Isabel pertenecían al número y calidad de las elementales y nativas, y que sus defectos fueron producto de la mala educación y de la indisciplina, y pudieron ser corregidos si en la infancia hubiese tenido la Reina á su lado persona de inflexible poder educativo y si en las épocas de formación moral tuviese un corrector dulce, un maestro de voluntad, que la enseñara las funciones regias y fortificara su conciencia vacilante y sin aplomo.»

Varios rasgos demuestran la bondad de su corazón y su generosidad. El 27 de Julio de 1858 llegó á Medina de Rioseco, y al entrar en el templo se arrodilló ante ella una pobre mujer anegada en lágrimas.

—Señora—la dijo, presentándola un niño,—nació el mismo día que el Príncipe y aún no le conoce su padre, que está cumpliendo condena por un delito que le llevó á cometer un arrebato. ¡Perdón para el padre de mi hijo!

—Yo te lo devolveré—contestó Isabel, obligándole á levantarse.—Y dirigiéndose al ministro que tenía más próximo, exclamó: «Entérate bien, y que le envíen por telégrafo el indulto.»

Hallándose la Reina visitando la Casa de Expósitos de Córdoba en Septiembre de 1862, oyó decir que acababa de ser depositado un niño en el torno, y habiendo manifestado deseos de verle, se le trajeron á su presencia; era una criatura robusta, de simpático y agradable rostro. Isabel le acarició con marcado interés y le estuvo contemplando largo rato, buscando quizá con su imaginación meridional y su curiosidad de mujer la misteriosa causa que una madre tuviera para abandonar á su hijo. Impresionada vivamente por el suceso, dispuso que en el acto se procediese al bautizo del expósito y que la infanta Isabel le tuviera en los brazos, poniéndole los nombres de Rafael Francisco de Asís María y firmando el acta como testigos O'Donnell, Calderón Collantes y Vega de Armijo. El gobernador de la provincia recibió aquella tarde una Real orden por la que se asignaba una pensión al niño.

En la comida que dió y sirvió á los pobres la Reina el Jueves Santo del año de 1854, cayósele á ella un diamante de su vestido en el plato de uno de los necesitados, y viendo que el hombre estaba lleno de vergüenza con el diamante en la mano, sin saber qué determinación tomar, le dijo Isabel, riéndose:

—Guárdatelo; te ha caído en suerte.

Para conmemorar el natalicio de la Infanta Isabel se fundó, por iniciativa de la Reina, el Hospital de la Princesa en 1851.

Después de la crianza de dicha Princesa, satisfecha la Reina del celo con que la nodriza había criado á la niña, la regaló 12.000 duros, un juego de botones de diamantes y varios cajones llenos de ropa blanca fina y tela para vestidos. El afecto que la princesita profesaba al ama, se demostró intensamente al separarse de ella, y tal fué la melancolía que se apoderó de la regia criatura, que á los dos días de la separación fué necesario enviar un propio, que, ganando leguas, detuviera al ama en el camino, haciéndola volver á Madrid, alojándola en Palacio.

Cuando el nacimiento de cada una de las infantas Pilar, Paz y Eulalia, mandó repartir en limosnas 160.000 reales.

Bien puede repetirse la frase del antiguo intendente, Conde de Puñonrostro: «La Señora sabía ser Reina».

Casa de socorro

Guardia para hoy

Médico. - D. José Martínez

Practicante. —D. Francisco García.

Guardia para mañana

Médico.—D. Remigio Pascual.

Practicante.—D. Francisco Soler.

Farmacéutico de guardia hasta 31 de Octubre.—D. Vicente Pascual, San Nicolás 25, Farmacia.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

María Moltó Sanjuán, de Francisco y María.

Matrimonios

Gonzalo García Montava, de 23 años, con Milagro Payá Ferrer, de 25.

Ventura Monllor Algarra, de 38 años, con Enriqueta Vilaplana Llorca, de 34.

Defunciones

José Pascual Jordá, de 67 años, de José y María.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas, mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.



LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, CON ALTOS DESCUENTOS.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.--Rápidas propagandas

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., *no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.* Las

Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

MIL PESETAS al que presente **Cápsulas de sándalo**, ú otro específico, mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MÁS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 51.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

VINOS REIG

Servicio á domicilio — **Sin envases**

PRECIO DE LA GARRAFA DE

Clases	4 LITROS Ptas.	8 LITROS Ptas.	16 LITROS Ptas.
Vino Clarete Seco	0'85	1'65	3'30
Vino Tinto	0'70	1'40	2'80
Vino Añejo	4'50	9'00	18'00
Mistela	3'00	6'00	12'00
Mistela Moscatel Añeja	5'00	10'00	20'00
Vinagre Blanco	1'00	2'00	4'00
Vinagre Tinto	0'75	1'50	3'00

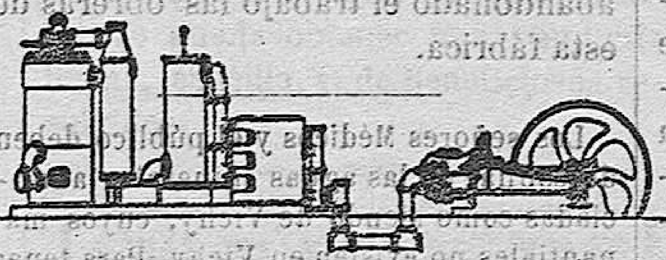
Encargos y pedidos en Alcoy: ANTONIO BENAVENT, Arias Miranda, 12.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas



Domicilio: **MADRID-MAHON**

Talleres en **MAHON**

Sucursal: **BARCELONA**

CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

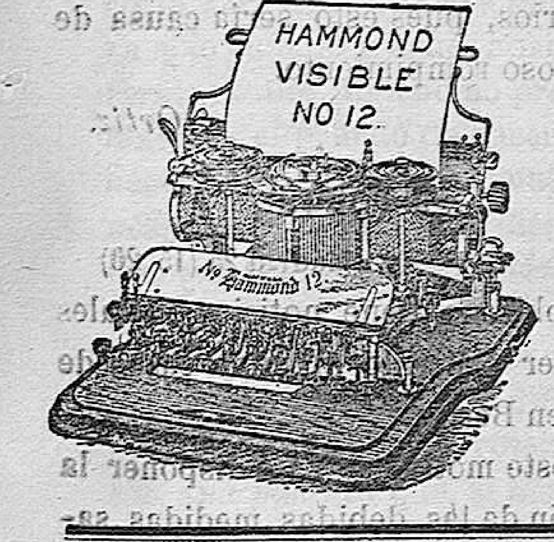
Delegación de la casa

CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.ª—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Société Genovoise pour la construction d' instrumets de physique et de mecánique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda é hijo de Pablo Colomina.—Alcoy



LA MAQUINA DE ESCRIBIR

HAMMOND

ES LA MAS SOLIDA Y MAS PERFECTA DE CUANTAS EXISTEN

Exposición Internacional de Madrid, 1907

Gran premio

Modelo 1907, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática.

Pídase el nuevo catálogo al agente general para España y Portugal, Ramiro García Suárez,

VICTORIA, 4, MADRID

FERNANDO, 49, BARCELONA

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que con los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.— Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en **la convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las broquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tansatisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA.— Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

POR LOS CINES

En las sesiones de anoche, celebradas en el Palacio Luminoso, se despidieron del público las notables duetistas «Las Silvany's» que han sido muy aplaudidas durante la corta temporada que han actuado en este cinematógrafo.

Según tenemos entendido, dentro de poco debutará en este pabellón un notable número de varietées que seguramente será del agrado del público.

Al cinematógrafo y varietées del teatro Calderón, concurre todas las noches numeroso y distinguido público.

En este coliseo actúa desde hace unos días, cosechando muchos aplausos, Mr. Tnof, con sus perros pantomimistas, uno de los cuales ejecuta también «El salto de la muerte».

No el jueves, como dijimos, sino hoy viernes, debutará en este cine el célebre «Trío Moreno».

G.

Los sucesos

Herido grave

Ha sido conducido á la cárcel, quedando á disposición del señor Juez de instrucción, el individuo que agredió ayer con un hierro al vecino de esta ciudad, Camilo Pascual Segura, y de cuyo suceso dimos cuenta en nuestra edición de anoche.

Se llama el agresor Francisco Ivars, tiene 19 años y trabaja, ó trabajaba, en la fábrica de D. Eduardo Pla.

Por su mala conducta fué despedido del trabajo y ayer, al abonarle los jornales ganados esta semana, arrojó airado varias piezas de hierro contra el encargado de la fábrica, Camilo Pascual, causándole una herida, á la que en los primeros momentos no se concedió importancia, pero que en vista de la gravedad que anoche presentaba, se dió cuenta del suceso al Juzgado, procediendo este á la instrucción del sumario.

Hoy á mediodía continuaba siendo grave el estado del herido.

Diario de avisos

COLEGIO «LUIS VIVES»

Desde el 15 al 30 del corriente, queda abierta la matrícula colegiada de segunda enseñanza en la Secretaría del establecimiento. Los alumnos que cursen sus estudios libremente podrán efectuarlo en cualquier época del curso.

El Secretario, *J. Ribera.*

Colegio de San José

Deseando corresponder á la confianza siempre creciente, que muchos padres en nosotros han depositado al encargarnos la educación de sus hijos, un deber de gratitud nos obliga á corresponder á tan inmerecido favor y sin reparar sacrificios, hemos introducido algunas reformas que nos complacemos en consignar.

En el local que venimos ocupando, se facilitará la enseñanza primaria en sus tres grados, elemental, media y superior, admitiéndose también alumnos de la clase de párvulos.

Mensualmente se dará cuenta á los padres de la aplicación de los alumnos y trimestralmente se verificarán exámenes privados á los que serán invitados oportunamente los padres ó encargados de los niños.

Dado el brillante resultado en los exámenes obtenido en fin de curso, en los repetidos años que llevamos de práctica en la enseñanza, sin interrumpir tan laudable costumbre, estimamos conveniente preparar á nuestros alumnos para dichos exámenes y en fecha que designe la dignísima Junta Local de primera Enseñanza.

Siendo objeto preferente de nuestra atención la educación religiosa y moral de nuestros alumnos, nos congratulamos en manifestar que los domingos y días festivos, se acompañará á los mismos á la Misa conventual; confesarán y comulgarán trimestralmente y se les proporcionarán lecciones periódicas de Religión y Moral que estarán á cargo de virtuosos y competentes sacerdotes.

Los honorarios de enseñanza serán módicos, y gratis para los pobres de solemnidad.

El Director,
José Masiá Pascual.

CRÓNICA LOCAL

Esta mañana se ha reunido la Junta local de Sanidad, á virtud de telegrama del Iltmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, con objeto de acordar las medidas que deban adoptarse para evitar que la epidemia colérica que reina en Rusia, se propague aquí, habiendo acordado encarecer al Inspector municipal la revisión higiénica en las estaciones de ferrocarriles, recomendar á todos los facultativos de esta localidad den inmediatamente cuenta á la Presidencia de dicha Junta de cualquier caso sospechoso, tratando las deyecciones con ácido nítrico y quemando las ropas y efectos contaminados; y prevenir á los fabricantes de borras que procedan con urgencia á tratar los trapos que reciban por el ácido sulfúrico.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Francisco Pérez Lozano, D. Juan Buisan, D. J. Belda, D. Sebastián Cid, D. Aurelio Pascual, D. J. Santamaría, D. Luis Lázaro, D. Adolfo Andreu.

Mañana sábado continúa el Jubileo de Cuarenta Horas en honor á Jesús Sacramentado, en la parroquial de San Mauro y San Francisco, siguiéndose el mismo orden que en el día anterior y predicando el elocuente orador sagrado D. Remigio Visedo, Pbro.

A requerimiento de un grupo de obreras traperas, que se ha presentado esta mañana frente á la fábrica de borras de la Viuda é Hijos de Juan Vilaplana, situada en la Riba, han abandonado el trabajo las obreras de esta fábrica.

El acto de la inaguración de la Exposición Regional Valenciana, será una solemnidad tan grande como la de las inauguraciones de las Exposiciones internacionales extranjeras.

En él será cantado un gran himno, cuya letra está escribiendo el poeta más valenciano, el ilustre D. Teodoro Llorente.

El eminente maestro Serrano ha aceptado el ofrecimiento que le ha hecho el presidente del Comité de la Exposición, D. Tomás Trénor, y va á escribir la música, que seguramente será digna de la letra, digna de la reputación del gran compositor y digna del Certamen valenciano.

Este himno será ejecutado por una enorme masa coral, formada por todos los orfeones, los alumnos del Conservatorio, los alumnos de las escuelas de música, los niños de todas las escuelas municipales y de todos los hospicios, con una importante masa instrumental que constituirán la Banda municipal de la ciudad, las bandas militares, la música de Bomberos, la de Veteranos y las de los hospicios de San Vicente Ferrer, casa de Beneficencia y casa de Misericordia.

El gran himno será dirigido por el mismo maestro Serrano, que irá á Valencia con este objeto y con el de dirigir los ensayos.

Boletín religioso

Santos de hoy.—Santa Aurelia y San Fermín.

Santos de mañana.—San Cipriano y Santa Justina.

Información postal y telegráfica

De nuestros corresponsales

La Bolsa

Madrid 25

4 por 100 Interior contado.	84'62
» Fin de mes	84'67
» Próximo.	84'85
4 por 100 amortizable.	90'50
5 por 100 id.	101'40
Banco de España	451'50
Tabacos.	401'00
Francos.	11'65
Libras.	28'07
Exterior.	96'12

Cabildeos políticos

Madrid.—Los amigos del Sr. Moret conceden importancia á la conversación que mantuvieron ayer en la estación del Norte los señores Maura y Moret, cuando allí fueron á recibir al rey.

Añaden que Moret estima como un compromiso del gobierno el que se verifiquen en Noviembre próximo las elecciones municipales, no creyendo que se aplace la renovación de los ayuntamientos.

El Sr. Moret está decidido á reanudar la campaña contra el avance de la política reaccionaria.

Declaraciones de D. Jaime

Madrid.—El periódico «A B C» refiere la conversación que uno de sus redactores tuvo con D. Jaime de Borbón en Biarritz.

Este confirmó que ha entrado en España muchas veces, añadiendo que entrará siempre que quiera, pues tiene montada una policía mejor que la del gobierno.

Manifestó que sigue con interés la marcha de la política de España.

Parécele bien la Solidaridad catalana.

Considera inútil la construcción de la escuadra, diciendo que el concurso abierto para este fin servirá para enriquecer á varios industriales.

Opina que lo mejor sería adquirir buques en el extranjero.

Cree que España ha debido unirse á Alemania en los asuntos de Marruecos.

Ha confirmado que se encontró con D. Alfonso XIII, de quien ha dicho que le parece un hombre valiente, como todos los Borbones.

Dijo que desea casarse, pero quisiera unirse por amor con una española.

Lamentó no haber podido hacer nada por su patria.

Afirmó que los carlistas permanecerán á la expectativa, mientras no peligre la vida y la honra de la nación.

Manifestó que el Parlamento, donde tanto se hablaba, nada bueno puede hacer.

Un estafador

Manzanares.—Recientemente llegó el sacerdote Salvador Cucarala, titulándose gobernador del Banco Agrícola, y dijo que venía á montar una sucursal.

Para exponer el asunto dió una conferencia en el teatro, ofreció ventajas inmensas, prometió construir ocho vapores para exportación y turismo y constituyó un consejo de administración formado por personas conocidas del comercio.

Se suscribieron muchas acciones.

Días después se fugó el cura con los fondos.

Las sospechas han sido confirmadas ya; se trata de una estafa.

Ha sido presentada la denuncia al juzgado.

Hoy se averiguó que el cura hizo lo mismo en Málaga y Cartagena, dando mucho que hablar.

Moret y Canalejas á Zaragoza

Madrid 25 (15-20)

El Sr. Moret marchará á Zaragoza el 30 del actual, en el tren correo.

El Sr. Canalejas saldrá de Madrid el día 3 del próximo Octubre.

Mañana y en sucesivos días celebrarán estos ilustres personajes algunas conferencias, que al decir de un periódico, revestirán mucha importancia.

Ortiz.

Los solidarios

Madrid 25 (15-20)

Empiezan á manifestar sus discrepancias en el asunto de la jefatura de la Solidaridad, los diputados del partido que se hallan en Madrid.

Uno de ellos ha dicho hoy en el Congreso que teme que los amigos de Cambó se opongan á la jefatura de Vallés y Ribot, que cuenta con muchos partidarios, pues esto sería causa de un ruidoso rompimiento.

Ortiz.

El cólera

Madrid 25 (15-20)

El gobierno tiene noticias oficiales de haber ocurrido algunos casos de cólera en Berlín.

Con este motivo se va á disponer la adopción de las debidas medidas sanitarias, para las procedencias de Alemania.

Ortiz.

ADVERTENCIA

A la hora en que cerramos la presente edición, no se habían recibido en la central de telégrafos, los despachos telegráficos del encargado del servicio en Madrid ni los de nuestro redactor-corresponsal en San Sebastián.

Espectáculos

PALACIO LUMINOSO

ROYAL CINEMATOGRAPHE
Plaza de la Constitución

Todos los días, desde las siete de la noche, grandes sesiones cinematográficas, con variedad de las películas más notables.

Exito creciente del número verdaderamente artístico de la Srta. Remedios Sanchis, notable mandolinista y de las aplaudidas artistas LAS SILVANY'S.